

ACUSE

OFICIO NÚMERO: SECJ/001/2016.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. LUIS HERNÁNDEZ LÓPEZ 13-21
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO

Anexo: Oficio TES/001/2016
en un cuatros todos, o Oficio
001/C/2016

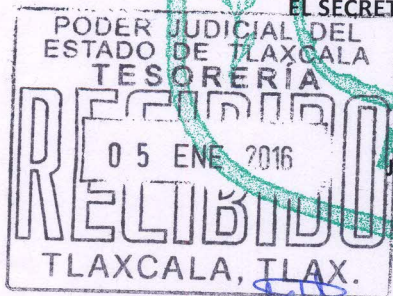
1016 ENE 5 2016
AN 11:55

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el cinco de diciembre del año dos mil dieciséis; comunico a usted que se determinó remitirle el oficio número TES/001/2016 y anexos, de fecha cuatro de enero del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, para el efecto de que dé cuenta al Pleno de ese Cuerpo Colegiado con éste, en cumplimiento con lo que se establece en el artículo 80, fracción XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Asimismo, dicho Consejo determinó remitir también al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el oficio número 001/C/2016, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial, oficio que contiene las opiniones que esta funcionaria vierte como resultado de la revisión a la información financiera y presupuestal proporcionada por la Tesorería, en relación con la integración de la Cuenta Pública correspondiente al bimestre Noviembre - diciembre de dos mil quince, mismas que el Consejo en Pleno determinó hacer suyas.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establece en los artículos 61 y 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para los efectos legales a que haya lugar.

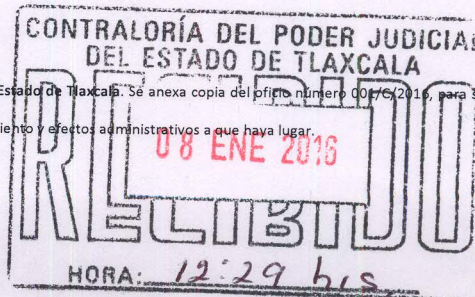
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 5 DE ENERO DEL AÑO 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

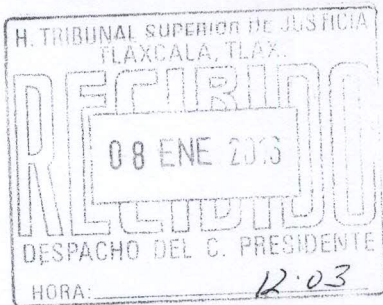


JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

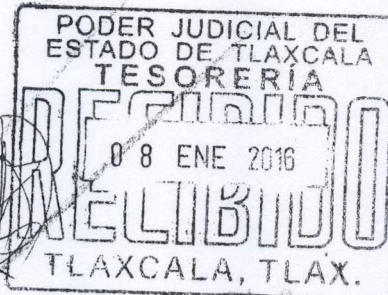


C.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía.- Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. Se anexa copia del oficio número 001/C/2016, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera.- para su conocimiento y efectos administrativos a que haya lugar.
c.c.p. Archivo.





Oficio Núm: SECJRH/015/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. ALINE AVILÉS SANDOVAL.
OFICIAL DE PARTES INTERINA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. APIZACO, TLAX.

*Recibido Oficio Original
Aline Avilés Sandoval*

07/Enero/2016

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir del seis de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega-recepción de la Oficialía de Partes a su cargo, a la Licenciada Maribel Xocoyotl Xochicale.

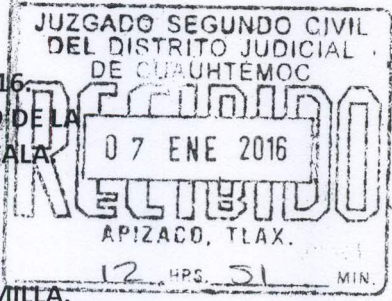
En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado José Luis Moctezuma Carvajal, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA DE PARTES RECIBIDO

12:11
NOMBRE: *[Firma]*
FISMA: *[Firma]*
APELL: *[Firma]*



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 5 DE 2016.
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.



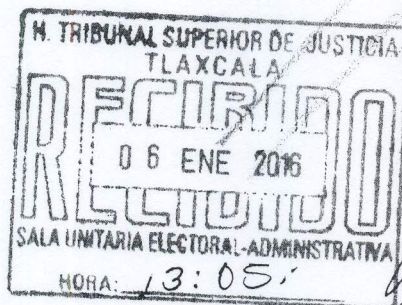
Sin anexos

- c.c.p. Pleno del Tribunal Superior de Justicia.- Se informa acuerdo, en términos del artículo 68 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Benito Herrera Vásquez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Luis Moctezuma Carvajal, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



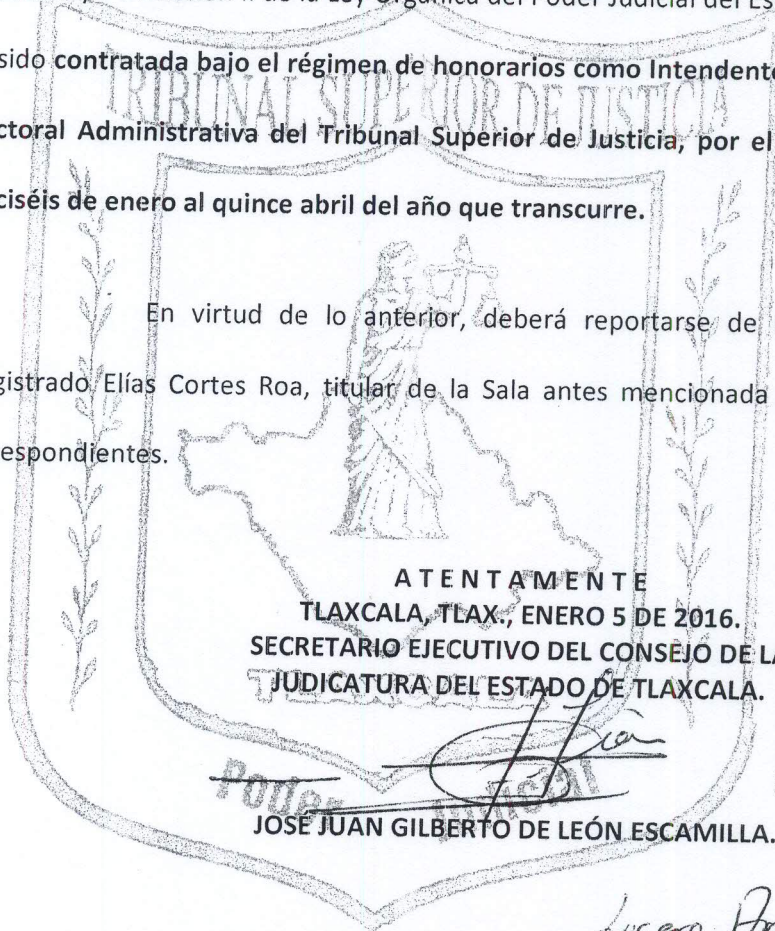
C. LUCERO ARACELI TORRES CUATEPOTZO.

Oficio Núm: SECJRH/016/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



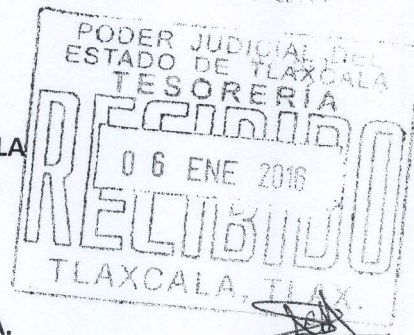
En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que ha sido contratada bajo el régimen de honorarios como Intendente adscrita a la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia, por el periodo comprendido del dieciséis de enero al quince abril del año que transcurre.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Magistrado Elías Cortes Roa, titular de la Sala antes mencionada a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 5 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.



Lucero Araceli Torres Cuatepotzo

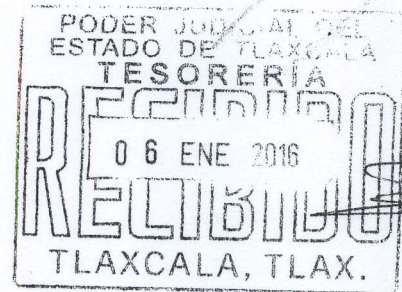
06/enero/2016

12:52 pm.



Oficio Núm: SECJRH/017/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. SARA ARELI CORTES CONTRERAS.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que ha sido contratada bajo el régimen de honorarios como Mecnógrafa adscrita a la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia, por el periodo comprendido del dieciséis de enero al quince abril del año que transcurre.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Elías Cortes Roa, Magistrado de la Sala antes mencionada a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 5 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.



Sara Areli Cortes C.
06/Enero/16.

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Elías Cortes Roa, Magistrado de la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

Hr. 12:52



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX
RECIBIDO
07 ENE 2016
DESPACHO DEL C. PRESIDENTE
HORA: 13:07

Oficio Núm: SECJRH/025/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA
TESORERÍA
RECIBIDO
07 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.

LIC. SILVIA CUATIANQUIZ RIVERA.
PROYECTISTA INTERINA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, y con fundamento en los artículos 68 fracción I, 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 36 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le comunico a usted que en atención a su escrito de fecha 4 de enero del año en curso, se le concede la licencia que solicita sin goce de sueldo para separarse de su cargo de **Proyectista Interina del Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe, por el periodo comprendido del cinco de enero al 4 de julio del año que transcurre.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 5 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

Recibi oficio
19/01/2016

[Signature]
Lic. Silvia Cuatianquiz Rivera

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.